

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 5 de Abril de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.298

## SITUACION DEL EJÉRCITO

En el «Heraldo» encontramos el siguiente escrito del notable escritor militar Lapoullide:

La organización de nuestro Ejército, así la presente como las anteriores, tiene un mérito singular: el de que sirve para todo menos para lo que debía servir: para la guerra.

En cuanto se presenta ocasión de poner en juego la máquina, lo primero que hay que hacer es variar la colocación de sus piezas. ¡Así funcional!

Sin recordar hechos pasados, basta ver lo que ha ocurrido ahora. Para reforzar en algunos centenares de hombres las guarniciones de Baleares, Canarias y Galicia, han quedado descompuestas tres ó cuatro divisiones y otras unidades de la Península. ¿Son defectos de la maquinaria? ¿Son errores de los maquinistas?

El ministro de la Guerra dice que si se hubiera planteado en Baleares y Canarias la organización regional que tiene proyectada no habría sido necesario enviar tropas, pues hubiera bastado con las allí existentes. Será esto verdad; pero, si no estamos mal enterados, la organización regional viene aplicada ya en ambos archipiélagos, aunque con menor amplitud que la proyectada por el general Linares.

Los mozos de esas dos provincias sirven en ella y nutren, no solamente los cuerpos activos que las guarnecen, sino también los de reserva. Así se cumple el fin de que se basten á sí mismos los elementos militares allí acumulados para la defensa del territorio respectivo sin necesidad de que acudan refuerzos peninsulares.

Y, sin embargo, el general Linares ha prescindido de la organización vigente, y en vez de sacar de las mismas islas los refuerzos, enviólos de la Península, desaprovechando la ocasión que se le presentaba de hacer en ellas un ensayo de movilización.

Además, ha sucedido que, en vez de esperar para el envío de esas fuerzas á que verificasen su incorporación los reclutas de la última quinta, la que sólo hubiera retrasado la marcha unos cuantos días, marcharon las unidades con el corto efectivo que reunían, teniendo que dejar en sus residencias una Comisión encargada de recoger los reclutas y de llevarlos después á su destino, y así se ha dado el caso de que algunos han recorrido dos veces la Península, aumentándose innecesariamente el capítulo de transportes militares.

Hace unos días pasaron por Madrid los del regimiento de Sicilia, que desde San Sebastián, anterior residencia de dicho cuerpo, iban á Canarias, donde está ahora. Esos individuos, procedentes de la zona de Burgos, han tenido que ir desde ésta á la capital de Guipúzcoa, y desde allí recorrer toda España de Norte á Sur para embarcar en Cádiz. ¿No hubiera sido más rápido,

cómodo y económico reunirlos desde luego en el punto de embarque? Todo se hubiese reducido á enviar desde San Sebastián la comisión para recibirlos y el vestuario correspondiente.

Pero otro aspecto más grave aún ofrecen estas cuestiones. Los cuerpos de infantería y aun los otros á pie de diferentes armas, cabe movilizarlos con relativa rapidez. Mientras haya en sus almacenes un uniforme y en los parques un fasil para cada uno de los hombres que se les han de incorporar, la movilización es factible, y con más ó menos retraso pueden las unidades prestar servicio. Mas no sucede así con los cuerpos montados, en los que ni el ganado ni el material se improvisan.

Por eso en todos los ejércitos las unidades de artillería de campaña y de caballería tienen en tiempo de paz los mismos elementos casi con que han de entrar en operaciones.

En España no sucede así, y ahora mismo, para enviar dos ó tres baterías á Baleares, ha sido preciso sacarlas de diferentes regimientos y, lo que es peor, darles el ganado y material tomándolo de las baterías del mismo.

Esto no puede seguir así; hágase lo que se quiera, aunque sea suprimiendo unidades (aunque no somos partidarios de esa supresión), todo menos continuar con regimientos de caballería de á 300 plazas y de artillería con baterías aptas sólo, por su escasez de fuerza y ganado, para formar en un paseo militar ó en una parada.

No será toda la culpa del actual ministro, aunque no consta que en sus anteriores y presentes proyectos rebusca, con la amplitud que el caso requiere, esta parte del problema militar; pero incurrirá en responsabilidad manifiesta si, ahora que ha podido tocar los peligros del estado vigente de cosas, no le pone inmediato remedio.

Es indispensable que nuestros escuadrones y baterías, sean pocos ó muchos, estén en disposición siempre de entrar en operaciones, sin esperar á la movilización de las reservas, que en los Cuerpos montados ha de ser lentísima, aunque en los de pie se haga con relativa prontitud. Mientras así no se haga, carecemos de caballería y de artillería, aunque el Tesoro pague como si las tuviésemos.

Ya el año pasado hizo el general Linares un ensayo de incorporación de los reclutas á sus cuerpos sin necesidad de partidas receptoras. Los periódicos militares dijeron que había tenido éxito ese sistema; pero ahora resulta, y de ello se habló en las Cortes, que los quintos, al viajar en los trenes solos y sin nadie que los llamara al orden, han promovido escándalos.

La intención de la medida, que es acostumbrar á los individuos de tropa á hacer las concentraciones por sí mismos, será laudable; pero, en la práctica puede ofrecer inconvenientes.

Dos, cuatro, veinte reclutas que va-

yan de su pueblo á la zona, lo harán ordenadamente y á cargo de uno de ellos, á quien los demás conozcan bien; pero los doscientos ó trescientos que desde la zona van al regimiento, todos de distintas procedencias, ya no es fácil que se sometan al régimen de disciplina (que aún no conocen), y pueden acaecer hechos como los acaecidos, que, aunque no sean de gravedad, por la buena índole de los muchachos, no deben repetirse.

Tendrá sus inconvenientes el procedimiento de enviar partidas receptoras de cada cuerpo; pero lo menos que procede disponer (ya para otro año) es que las expediciones de reclutas numerosas vayan acompañadas por un oficial y algunas clases y soldados, que pueden ser de la guarnición más inmediata á la capital de la zona. La pareja de la Guardia civil y los empleados de ferrocarriles no bastan para imponer orden y mesura á centenares de jóvenes que, sin mala intención, pero á impulsos de la edad, gritan y alborotan en un tren ó van en los estribos, á riesgo de matarse.—L.

## BARCELONA 3 ABRIL

El periódico «La Publicidad» publica el anunciado artículo de Lerroux, titulado «A esperar todos». Ocupa cuatro columnas y pinta á su modo la situación de Barcelona.

Aconseja á todos los elementos que atribuyan la penuria, los padecimientos y la miseria que sufre el país al actual régimen que acudan á la llegada del rey con su habitual indumentaria digna de su extrema pobreza, á fin de que el monarca pueda apreciar, reflexionar y estudiar al verdadero pueblo.

A todas horas se trabaja en el hermoso arco de triunfo del Paseo de Gracia y en el baluarte casamatado que frente á la Puerta del Angel dedica la guarnición al rey.

En la plataforma de éste se colocarán algunos cañones y proyectiles, elevándose el centro del obelisco hasta 17 metros.

En sus cuatro caras ostentarán los escudos de las provincias catalanas, cobijados por la bandera española.

Entre ciertos elementos ha circulado el primer número de un periódico titulado «España Inquisitorial», escrito en francés y publicado en París, y que lleva este subtítulo: «Órgano internacional de protesta contra la tiranía de España».

Contiene violentos artículos. En Port-bou ha sido detenido Marcelino Rodríguez San Román, que hace poco tiempo llegó de Buenos Aires.

Los republicanos arrecian en su campaña contra el alcalde, quien se ve imposibilitado para obrar, porque los concejales se hallan dispuestos á exigirle

responsabilidades.

Asegúrase que la próxima sesión será borrascosa.

Los republicanos pedirán cuenta de por qué se construyen arcos, se adornan edificios, se hacen otros trabajos sin autorización del Ayuntamiento.

La población está penosamente impresionada por la campaña de los republicanos, que aleja á los forasteros.

El obispo de Vich ha publicado una pastoral, que dirige á los fieles de la diócesis con motivo del viaje regio.

Después de recordar la doctrina que sustenta la Iglesia acerca de la dignidad de la potestad civil y del respeto y consideración que los cristianos debe guardarla, espera de la morigeración y educación de los diocesanos que guarden al Rey la reverencia y las atenciones que le corresponden como supremo magistrado de todos los pueblos españoles.

Pide á los fieles que rueguen porque Dios asista al joven Monarca, dándole fuerzas espirituales y corporales para regir con equidad y justicia á los diferentes pueblos que integran la monarquía española.

Por las esquinas han aparecido pasquines fijados, no se sabe por quién, alusivos al próximo viaje del Rey, y en los que se convoca á los obreros sin trabajo para que acudan al mitin que ha de celebrarse para solucionar el problema del hambre.

La redacción de dichos anuncios está hecha en términos violentos y las alusiones al viaje regio son bien claras.

Los republicanos reivindican para ellos la paternidad de cualquier accidente que ocurra durante la estancia del Rey en ésta.

«La Publicidad» ha dado el alerta á sus correligionarios, afirmando que las manifestaciones de desagrado que puedan realizarse, serán obra del pueblo, en su mayoría enemigo de la Restauración, y no de los separatistas, que son pocos y además monárquicos.

Acentúase el temor de que suceda algo desagradable cuando venga el Rey.

El día 6 celebrarán los republicanos 50 mitins simultáneos, para protestar contra el carácter político del acto de la visita del Rey, que dice lástima los sentimientos íntimos del pueblo de Barcelona.

Los oradores hablarán acerca del siguiente y único tema:

«Superioridad de la República sobre el régimen monárquico».

Los mitins se celebrarán en otros tantos locales de Barcelona, correspondientes á los barrios agregados.

Terminadas las reuniones, los concurrentes organizarán una manifestación.

A medida que se acerca la fecha de la llegada del Rey, aumentan los pre-



parativos para adornar edificios, siendo considerable el número de los que se están engalanando.

## VIAJE DEL REY A MENORCA

### PREPARATIVOS EN CIUDADELA

En Ciudadela empiezan á verificarse muchos preparativos para recibir dignamente al Monarca español.

El redactor de «La Última Hora», de Palma, D. Pedro Palmer, que el sábado llegó á Ciudadela procedente de ésta nos ha facilitado las siguientes noticias adquiridas por él en sus informaciones efectuadas, respecto al viaje régio.

El sábado á las cuatro de la tarde en el domicilio particular del Alcalde de Ciudadela tuvo lugar una reunion, convocada por el Delegado del Gobierno en Menorca D. José Cavanillas, para tratar de los festejos que debían efectuarse el día de la llegada del Rey á aquella ciudad.

La reunion estuvo muy animada y á ella asistieron entre otras personalidades: el Delegado del Gobierno Sr. Cavanillas, el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, el Conde de Torre Saura, el hijo mayor del baron de Lluriach, el senador Sr. Olives, el Alcalde de Ciudadela, el Ayudante de Marina de aquel puerto Sr. Pou, el Director de la Sucursal del Banco de Mahon D. Bartolomé Mir, el Director del Banco de Ciudadela, varios canónigos en representacion del Ilmo. Cabildo, una comision de concejales y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

El Sr. Cavanillas participó á los reunidos que la fecha de la llegada del Rey á Ciudadela era el día 17 y expresó la conveniencia de demostrar nuestro respeto al Monarca y por tanto opinaba que debían organizar algunos festejos.

Hablaron en igual sentido que el señor Cavanillas el Ilmo Sr. Obispo y el Sr. Alcalde. Todos los reunidos mostraron su conformidad con lo expuesto por los señores antedichos.

En el mismo acto se nombró una nutrida comision organizadora de festejos.

El programa de las fiestas que se efectuarán en Ciudadela aunque no está ultimado se asegura se compondrá de lo siguiente:

El Rey y comitiva régia desembarcará por el muelle nuevo, el cual será adornado artísticamente.

En el muelle esperará al Monarca una nutrida cabalgata compuesta por numerosos payeses que irán vestidos á la antigua usanza del país; esta cabalgata estará presidida por una comision de la nobleza. También aguardarán al Rey en el muelle varios coches de ricos particulares en uno de cuyos vehículos se dirigirá á la Catedral donde se cantará un solemne *Te-Deum*.

Después de esta ceremonia religiosa tendrá lugar una recepcion, ignorándose en que casa se verificará, si bien se indican las del Conde de Torre Saura, de Vigo, Barón de Lluriach, senador Sr. Olives á otros.

Después el Rey visitará la poblacion, las casas de beneficencia, la de los Salesianos, el Seminario y probablemente las principales fábricas.

Se organizará una exposicion de productos del país que probablemente se instalará en una de las salas de la sociedad «La Sexagenaria».

Por la noche habrá iluminaciones y en el muelle se dispararán varios cas-

tillos de fuegos artificiales. Además los orfeones de Ciudadela cuando el Rey esté á bordo del «Giralda» le darán una serenata.

Los vecinos de la última seccion de la calle de Hannover que linda con la del Doctor Orfila, se quejan hace ya bastantes días, de los olores nauseabundos que despiden uno de los sótanos de aquella vecindad, en el que se está cebando una cabeza de ganado de cerda.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el particular.

Con la solemnidad acostumbrada la parroquia matriz de Santa María efectuó ayer la tradicional procesion del Viático general, asistiendo el Rdo. Clero, emblemas alusivos al acto, comisiones de las sociedades religiosas, alumnos de las escuelas municipales y particulares con hachas y ramos de flores, dirigidos por sus respectivos maestros y ayudantes.

\*\*\*

Daban la guardia de honor á la Sagrada Forma, individuos del batallón cazadores de Madrid, cerrando la marcha el indicado cuerpo, con la música, actualmente destacado en la Fortaleza de Isabel II.

\*\*\*

Presidió la procesion el Sr. Delegado del Gobierno, acompañado del Concejel Sr. Tudurí Monjo.

\*\*\*

En su visita al Hospital municipal, cuyas dependencias estaban convenientemente adornadas, recibieron á Jesús Sacramentado, en cumplimiento del precepto pascual, dos hombres y cuatro mujeres.

Siguiendo la marcha, visitó el Señor á un impedido, en la calle Cos de Gracia, una enferma en la calle de Gracia, y otra en la de la Infanta.

Los domicilios de estos feligreses causaban grata impresion por el aseo, compostura y piadosos adornos con que estaban preparados para recibir al Redentor; lo cual prueba que en la conciencia del pueblo, vive la fé católica y un conocimiento exacto de la Divinidad del excelso visitante.

\*\*\*

Al penetrar en el domicilio de nuestro amigo el profesor D. Luis Gimier y Darder, cuya esposa D.<sup>a</sup> Juana Fernandez, fué visitada por el Señor Sacramentado, nos causó agradable impresion el adorno con que aparecía ataviado la entrada y escalera de la casa, con palmeras, camelias y otras plantas de salon, procedente de una de las mas afamadas casas de Barcelona, de la que es representante el Sr. Gimier, que supo con arte y delicadeza convertir su morada en ameno jardín, siendo muy felicitado por el esmero con que había sabido ornamentar su casa para honrar á S. D. M.

Fueron muchas las personas que pasaron en dicha casa para ver los indicados adornos, y felicitár á los señores Gimier y esposa, con motivo de haber éstos recibido al Santo Viático.

El Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla ha convocado á una reunion, que tendrá lugar en la escuela 1.<sup>a</sup> de niñas, sita en la calle de San José, mañana miércoles 6 á las seis de la tarde, para tratar de particulares relacionados con la próxima visita á Mahon de S. M. el Rey.

Como la convocatoria se ha hecho prescindiendo de ideas políticas, á

cuantos no hayan recibido invitacion y deseen asistir á la reunion animados del noble estímulo de que Mahon responda á sus hidalgas tradiciones y quede á ojos de propios y extraños á la altura á que merece quedar, se les ruega se den por invitados y asistan al acto.

Para las siete de esta tarde han sido convocados los alcaldes de Barrio, en las Casas Consistoriales, al objeto de tratar asuntos de actualidad.

A las doce de esta mañana se han reunido en el despacho del Sr. Delegado del Gobierno de esta isla las autoridades superiores, Diputados provinciales y Alcalde de esta ciudad.

Dicha reunion se halla relacionada con la visita de S. M. el Rey.

A las doce de ayer se inauguró en el local que ocupa la Biblioteca del Apostolado calle Puente del Castillo número 22, una tómbola cuyos beneficios se destinan á la mejora y fomento de la mencionada Biblioteca.

Dicha tómbola continuará todos los días de la presente semana de seis á diez de la noche.

Esta mañana ha entrado en este puerto, el cañonero de 1.<sup>a</sup> clase «Nueva España», de 630 toneladas, servido por 91 plazas, su Comandante el Teniente de Navio de primera clase D. José Rivera.

Monta 2 cañones sistema Hontoria de 12 milímetros; 2 de tiro rápido de 57, y 2 de 42 idem sistema Nordenfeli; y una ametralladora de este último sistema.

Dicho cañonero ha fondeado en la boya de Calafiguera, y saldrá mañana para Palma.

El sábado último tuvo lugar en el local que ocupa la Escuela de niñas de la calle de San José, la segunda conferencia de extension universitaria, á cargo del teniente primero nuestro amigo D. Lorenzo Lafuente Vanrell, quien con galanura de frase y copia de datos, versó sobre la telegrafía y sus progresos, de tallando las fases que ha recorrido para llegar al perfeccionamiento á que ha llegado hoy.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, saliendo todos muy complacidos del joven conferenciante, que al terminar su peroracion fué felicitadísimo.

Nos limitamos hoy á dar una idea general, en detenernos en detalles, por obrar en nuestra redaccion una reseña de dicha conferencia, que por exceso de material no hemos podido publicar en el presente número:

Reiteramos nuestras felicitaciones al Sr. Lafuente Vanrell.

Terminada felizmente la predicacion cuaresmal en las iglesias de esta ciudad, el P. Capuchino Rdo. D. Rafael de Gracia, en la mañana de ayer pronunció el discurso de despedida, llamado en el pueblo, *ramillete ó ramell*, dejando grato recuerdo de su mision apostólica en esta ciudad.

Esta tarde el referido P. Capuchino, ha salido para Ciudadela, al objeto de saludar á nuestro dignísimo Prelado y visitar de paso los pueblos de la isla, en que está establecida la V. O. T. de San Francisco de Asis.

**Maquinista**

En la zapatería de la Plaza del Príncipe número 11, se necesita una que sepa su obligacion.

### PÉRDIDA

En la mañana del Jueves Santo, se extravió un pendiente de oro, desde la calle de San Bartolomé á la parroquia de Santa María.

La persona que lo presente en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion.

Las canas prematuras envejecen, la calvicie atea; el PETROLEO SANSON para el cabello hermosa y rejuvenece.

Memoria leida en la Junta General celebrada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahon el día 30 de Marzo de 1904, bajo la presidencia de D. Juan de Vidal y Olivar.

Señores subvencionistas:

Un año mas de existencia cuenta ya nuestra benéfica institucion, y cabe á la Junta Protectora la satisfaccion mas cumplida de manifestaros, que la sociedad á la par que ha aumentado en días, ha ido corriendo en vigor, en vida; sí, con el trascurso del tiempo de un modo gradual y progresivo han ido tomando incremento las operaciones de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de forma que las del anterior ejercicio, además de haber producido el rendimiento necesario para cubrir todos los gastos anejos al establecimiento, acusan un superabundancia que podremos, como es de razon, aplicar á amortizaciones.

Muy complacida la Junta por tanto, al daros cuenta de las operaciones del ejercicio del 1903, os hace notar, como elocuentemente os lo demostraran las cifras, el crédito creciente que se dispensa á la sociedad, y su firme aunque lento desarrollo. Ciertamente y muy cierto es empero, que se ha tenido gran cuidado en que las operaciones todas efectuadas, respondieran, como debían responder, al alto fin benéfico de nuestro instituto.

Deber es también de la Junta Protectora reiteraros las gracias mas sinceras por vuestra cooperacion, al decir que abriga el convencimiento mas pleno que continuareis dispensádosela movidos de vuestra caridad. Cree asimismo la Junta, por igual razon, deber daros gracias muy rendidas á nombre de aquellas personas, que amparadas por nuestra humilde obra, al servirles ella de auxiliar poderoso en sus duras necesidades, por ella han podido verse libres de la despiadada verduga mano usurera.

Completando nuestro deber, y como hemos insinuado, para que podais formaros una idea cabal del estado de la sociedad, vamos á consignar el movimiento de cuentas generales:

Se han impuesto en la Caja de Ahorros, en el ejercicio 52.467'02 pesetas, y reintegrado 41.941'27 pesetas. Los saldos acreedores en las libretas de ahorros ascienden á la suma de 72.349'30 pesetas; habiéndose abonado en concepto de intereses 2.506'73 pesetas casi todas acumuladas al capital.

Los préstamos sobre alhajas efectuados en el ejercicio han sido por 34.402 pesetas 9 céntimos, y las cancelaciones han importado 33.664'89 pesetas, cuya diferencia de 737'20 pesetas unidas á las 23.643'24 pesetas invertidas en estos préstamos al final del ejercicio de 1902, componen 24.380'44 pesetas á que ascienden los mismos en 31 Diciembre último.

Los préstamos sobre efectos han importado 18.522'40 pesetas, y las cancelaciones 20.238'05, cuya diferencia de



1.715'65 pesetas, deducidas de las 12.151'40 pesetas que en este concepto habia empleadas, al principio del ejercicio de 1903, resultan al final del mismo importan los aludidos préstamos 10.435'75 pesetas.

Los préstamos con pignoracion de valores han ascendido á 5.500 pesetas, y las cancelaciones á 2.500 pesetas, cuya diferencia de 3.000 pesetas unidas á las 2.000 pesetas que existian prestadas en dicho concepto, al principio del ejercicio, componen las 5.000 pesetas invertidas al final del ejercicio anterior en tales préstamos.

Los préstamos con garantía personal del ejercicio alcanzan la suma de 347.685'50 pesetas, y las cancelaciones 336.735'00 pesetas, cuya diferencia de 10.950'50 pesetas unidas á las existentes en 1.º Enero 1903, ó sean 72.234'00 pesetas, forman 83.284'50 pesetas importe de los mismos al final de dicho año.

Los depósitos al 3 p. 8 impuestos en 1903, importan 60.207'00 pesetas, se han reintegrado 53.013'00 pesetas, y la diferencia de 7.194'00 pesetas, con el saldo del principio del ejercicio, de 51.499'10 pesetas, forman la cantidad de dichos depósitos en 31 Diciembre último de 58.693'10 pesetas.

Los depósitos sin interés ascendieron á la suma de 7.608'69 pesetas, se han reintegrado 5.670'88 pesetas, y la diferencia de 1937'81 pesetas, unidas á las existentes al final de 1902 importantes 464'27 pesetas, forman los depósitos de dicha clase existentes en fin de Diciembre último de 2.402'08 pesetas.

La existencia en caja en 1.º Enero de 1903 era de 3.012'91 pesetas, el total de ingresos en dicho año de 527.936'94 pesetas que con la expresada existencia forman 530.949'85 pesetas, de las cuales deducidas 524.915'07 pesetas desembolsadas, quedan existentes en caja al fin del ejercicio 6.034'78 pesetas.

El capítulo de gastos, por los ordinarios de haberes de empleados, alquiler de casa, material de oficina, alumbrado, etc., ha sufrido un cargo de 2.783'94 pesetas. Se han abonado por intereses de depósitos al 3 p. 8 1.852'93 pesetas, y por réditos al 4 p. 8 de imposiciones en la caja de ahorros 2.506'73 pesetas.

Las 8.429'72 pesetas de beneficios obtenidos se distribuyen en la forma

siguiente: intereses devengados por préstamos sobre alhajas y efectos 2.598'76 pesetas; id. por préstamos sobre valores 283'52 pesetas; id. por préstamos con garantía personal 4.819'60 pesetas; id. de depósitos á la vista 245'40 pesetas; y 482'44 pesetas de comisiones en la venta de objetos, remanentes caducados, donativos y condonacion de intereses debida á la generosidad de los señores subvencionistas y á su efecto en vez de este establecimiento benéfico.

Nos complacemos en consignar que los empleados han cumplido á satisfaccion los deberes de sus cargos respectivos.

La Junta general está llamada á deliberar sobre los puntos siguientes:

*Dando su aprobacion ó reparos*

1.º En las cuentas y balance del venido ejercicio social.

2.º Respecto de la prepueta de la Junta Protectora en el reparto de intereses y amortizaciones en la forma que sigue:

Abono del 3 p. 8 á los Sres. Subvencionistas en concepto de intereses por sus desembolsos, ó sean treinta céntimos por subvencion.

Amortizacion á razon de 10 p. 8 para cada uno de los cuatro ejercicios pasados, esto es el 40 p. 8 de los gastos de instalacion, y del déficit de 1900; aplicado el remanente de 308'52 pesetas que del beneficio obtenido el año último resulta despues de abonados dichos intereses y hechas las referidas amortizaciones, á los gastos de traslado é instalacion en el nuevo local que en la calle de la Iglesia desde 1.º de Mayo próximo debe ocupar esta sociedad.

3.º Nombramiento de un subvencionista sacerdote y de cuatro seglares para sustituir á los Sres. Reverendos D. Jaime Tutzó, Pbro., D. Juan de Vidal y Olivar, D. Francisco Pons y Gomila, D. Guillermo Pons y Aizina y D. Juan de Febrer y Vidal, que según el Reglamento deben cesar este año.

\*\*\*

Nota.—La Junta general aprobó por unanimidad las cuentas, balance y cuanto ofreció la Junta Protectora á su deliberacion; así pues quedó aprobado el reparto de 30 céntimos por cada subvencion en concepto de intereses.

Fueron reelegidos por unanimidad tambien os cinco señores vocales que debian cesar este año.

Balance de situacion en 31 de Diciembre de 1903

ACTIVO		PASIVO	
	Ptas.		Ptas.
Caja	6.034'78	Capital	50.000'00
Subvenciones	45.000'00	Imponentes	72.349'30
Préstamos sobre alhajas	24.380'44	Depósitos al 3 p. 8	58.693'10
Id. sobre efectos	10.435'75	Depósitos sin interés	2.402'08
Id. sobre valores	5.000'00	Déficit de 1900 amortizado en 1902	28'97
Id. con garantía personal	83.284'50		
Instalacion	1.136'99	<i>Cuentas transitorias</i>	
Enseres	960'00	Entregas á cuenta de préstamos	104'90
Déficit del ejercicio de 1900	931'99	Mutuuarios, remanente	399'71
		Intereses pendientes de pago	925'16
<i>Cuentas transitorias</i>			1.429'77
Intereses á cobrar de préstamos	1.126'96	Beneficio	184.903'22
Depósitos á la vista y sus intereses	7.245'40	<i>Su distribucion</i>	
Material de oficina existente	172'90	Instalacion amortizacion 40 p. 8	455'00
Tasadores, saldo á su cargo	479'63	Déficit 1900, idem 40 p. 8	372'60
	9.024'89	Cambio de domicilio	308'52
		Intereses subvenciones	150'00
Importa el activo	186.189'34		1.286'12
		Igual al activo	186.189'34

HOMBRE DESAPARECIDO

El domingo circuló por Ciudadela la noticia de que de aquella poblacion habia desaparecido un vecino, recién casado, ignorándose el punto donde podría encontrarse.

Según se declara, dicho vecino por la mañana del sábado marchó de su casa hacia el campo para dedicarse á sus labores ordinarias, y en la mañana de ayer aún no habia regresado á su domicilio.

Algunos individuos de su familia fueron en su busca, no pudiendo dar con su paradero.

Ignoramos si hoy dicho vecino habrá aparecido.

Hemos recibido el número 12 de «Menorca Artística», correspondiente al día 31 del finido Marzo, cuya revista publica el siguiente sumario:

Texto.—Primera dominacion aragonesa, por J. Benjam Saura.—A n'en Francesch d'Albranca: A n'en Bartomeu Benjam, por Angel Ruiz y Pablo.—Cañon falconete.—Asamblea Nacional de la Prensa Católica.—Nuestra Catedral, por D. Pedro Moll.

Ilustracion.—(Mahon): Vista general del puerto desde el Lazareto.—(Ciudadela): Interior de la Catedral.—Cañon Falconete.—Llegada del batallion cazadores de las Navas á Ciudadela.

El martes último nuestro amigo y paisano el ex-coronel del cuerpo de Seguridad, señor Morera, cumplimentó al Rey, conferenciando extensamente con él y ofreciéndole, por encargo de la sociedad «Sportmen's Club», de Barcelona, la presidencia honoraria de la misma, que S. M. aceptó, diciendo que se honraria visitando su local en su próximo viaje á aquella ciudad.

En la mañana de ayer fondeó en el puerto de Barcelona el aviso «Giralda» y mañana lo deben verificar cuatro acorazados franceses.

El vapor «Menorquín» fué portador ayer de cuatro carruages de ambulancia sanitaria con destino al Hospital Militar de esta plaza.

Se ha concedido el *Regium Exequator* á los señores siguientes:

- Vice-Cónsul de Austria en esta plaza á D. Juan F. Taltavull.
- Agente Consular de Francia en Mahon á D. Enrique Delofre.
- Vice-Cónsul de Holanda en esta poblacion á D. Miguel Estela.

Carga embarcada el domingo último en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

- Para Ciudadela.—533 bultos ropa y efectos para eama militar.
- Para Barcelona.—100 bultos tejidos; 92 cajas y 1 paquete calzado; 71 cajas queso; 1 caja embutidos; 25 fardos carton en hojas; 1 caja loza; 1 bulto sillas; 2 bultos pieles; 18 cajas manteca; 1 caja pinturas; 116 bultos maquinaria, ladrillos y otros efectos; 6 paquetes monederos; 1 paquete retazos piel, y varios cascos y cajas vacías.

EL GORDO

Un décimo del billete agraciado con el premio mayor del último sorteo, habia sido adquirido por varias cigarrerías en la Administracion de Loterías número 40, en Madrid.

Las cigarrerías afortunadas se situaron frente a la mencionada Administracion, ovacionando al lotero.

Nuestro querido amigo D. Gabriel Labrés, Catedrático que fué de este Instituto de segunda enseñanza y que lo es actualmente del de Huesca, llora la muerte de su angelical hija menor y pasa por el duro trance de tener en cama gravemente enfermo á su hijo Juanito.

Pedimos al Señor conforte á nuestro amigo para sobrellevar con fruto la triste situacion por qué atraviesa.

En Barcelona debía reunirse hoy la Federacion Agrícola Catalana Balear en el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, Puertaferri, 21, Barcelona, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Acordar si se ha de hacer ó pedir alguna cosa en ocasion de la venta de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Segundo. Tratar nuevamente sobre la ley de alcoholes, y

Tercero. Dar cuenta de los trabajos hechos para que no pase adelante la jurisprudencia sentada últimamente sobre el contrato de aparcería.

MISA DE CAMPAÑA

Ayer en Fornells se celebró una misa de campaña á la que asistieron el batallion de cazadores y el escuadron de caballería que se halla de guarnicion en Mercadal.

Al salir la tropa de aquella villa, el pueblo le tributó una cariñosa acogida.

La misa de campaña fué muy lucida á causa del tiempo espléndido que reinó.

Dice «La Ultima Hora» de Palma del día 1.º del actual:

«BUQUES INGLESSES

Ayer tarde se divulgó por el muelle, la noticia de que en los últimos días de la primera quincena del próximo mes de Mayo llegarían á Palma cinco escuadras inglesas.

Cerciorados de la veracidad de dicha noticia, por telegrama que recibió el Vice-Cónsul de Inglaterra en esta capital Sr. Bosch, resulta que por el 14 del indicado mes irán llegando en nuestra bahía unos cien buques de guerra ingleses, entre acorazados, cruceros, torpederos y lanza-torpedos.

Dichos buques permanecerán en nuestras aguas cuatro días, saliendo despues en divisiones para Pollensa, Alcudia, Ibiza y Mahon.»

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 5.—S. m. Barómetro, 763'6; viento NNE. fresco; marejada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 5.

Ha carecido de interés el Consejo de Ministros.

Se ha puesto á la firma: numerosos ascensos de Marina y de Telégrafos, la modificacion del reglamento del impuesto de transportes y la promulgacion de otras leyes.

Madrid 5.

SS. MM. acompañados del Gobierno han inaugurado la exposicion del arte monumental en el Retiro.

No se han pronunciado discursos.

Los Reyes han examinado los trabajos.

Ha amenizado el acto la música del cuerpo de Ingenieros.

Gentío inmenso ha presenciado la fiesta.



**El Bien Público  
POR TELEGRAFO**

Madrid 4.

Mañana son esperados en el puerto de Barcelona tres acorazados que el Gobierno francés manda á aquellas aguas para saludar á S. M. el Rey de España.

Madrid 4.

Hoy han marchado á Barcelona cien alabarderos, donde permanecerán hasta el día 17 que saldrá el Rey para Baleares.

Madrid 4.

El Sr. Maura se ha lamentado de los sucesos de Bilbao, y cree que los alborotadores se sirvieron del pretexto del entierro para alterar el orden y provocar alborotos.

Madrid 4.

Ha negado el Presidente del Consejo que piense abrir las Cortes el 18 de Mayo para promulgar cuatro leyes relativas á la Hacienda.

Madrid 4.

El Sr. Maura no ha asistido esta mañana á su despacho de la Presidencia por haber tenido que pasar largas horas en el Real Alcázar.

A las cinco de esta tarde habrá Consejo en la Presidencia.

El Rey asistirá hoy á la corrida de toros.

El tiempo ha vuelto á turbarse.

Madrid 4.

Anoche fueron recogidas en Barcelona unas hojas revolucionarias impresas que se repartían por la ciudad, á causa de aparecer en ellas conceptos durísimos contra el señor Maura.

Siguen los registros en los centros sospechosos.

Madrid 4.

La prensa publica extensas rese-

ñas de la jura de la bandera, reconociendo la brillantez que ha revestido el acto y el entusiasmo del pueblo en conmemorar páginas gloriosas de la patria.

Madrid 5.

La prensa refleja la espectacion general que sugiere á la nacion entera el próximo viaje del Rey.

Madrid 5.

Esta madrugada la policia ha verificado varios registros, sobre cuyo motivo y resultados se guarda reserva.

El entierro de la sardina en Murcia ha sido brillante.

Madrid 5.

El Alcalde de Barcelona ha publicado una alocucion por la que excita la hidalguía y entusiasmo de la poblacion, invitando á los habitantes de Barcelona á que engalanen sus moradas y vías públicas con todo el esplendor posible, en honor á la visita régia, á fin de que el Rey se lleve gratos recuerdos de la Ciudad Condal.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Santos Vicente Ferrer, Irene y Emilia.

Santo de mañana.—Stos. Celestino papa y Guillermo.

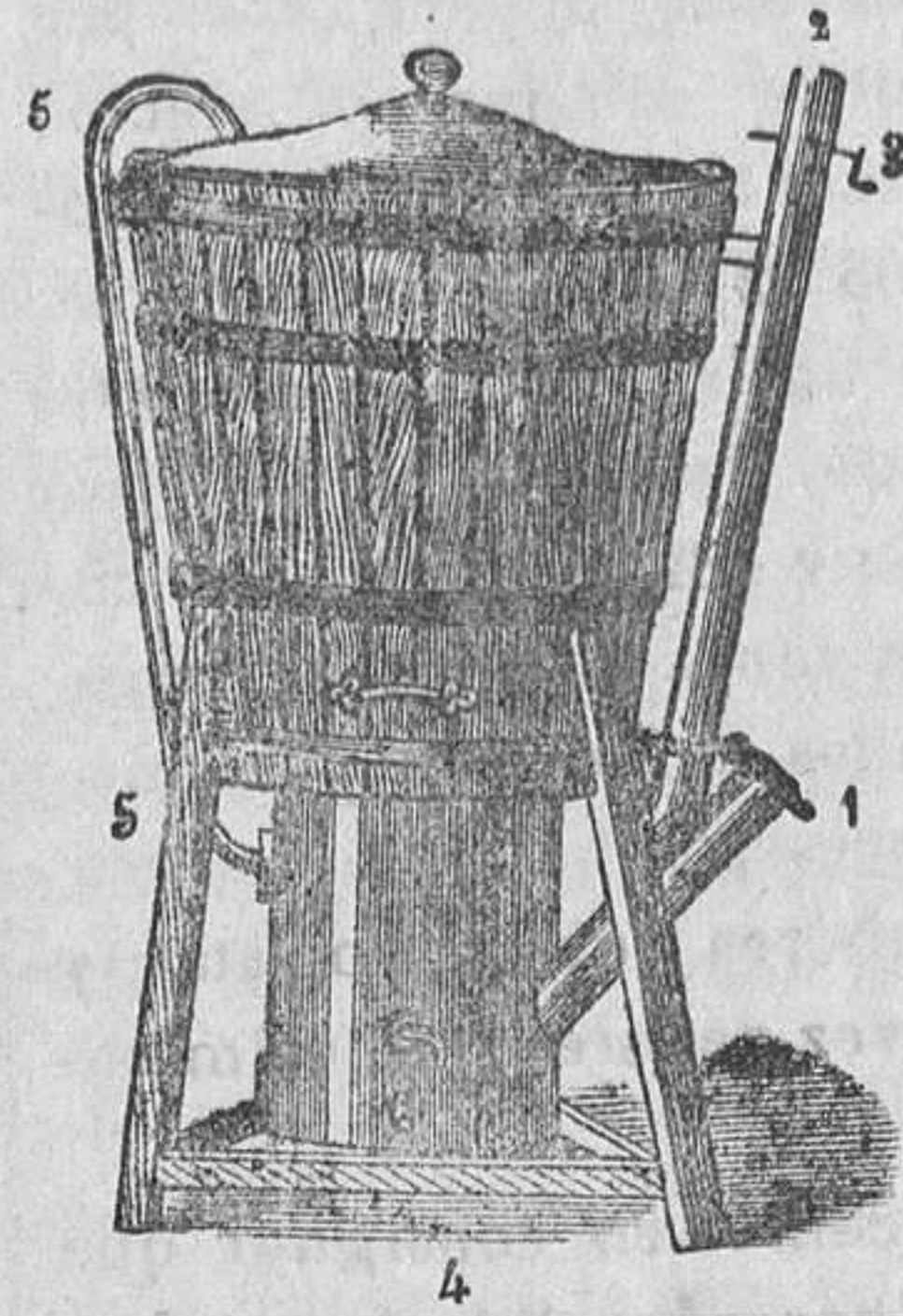
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra de Belén en S. Francisco.

**Cotizacion oficial**

Madrid 4 — 4 t.

4 por ciento interior.	75'20
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	95'75
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	475'00
Comp. Arrend. Tabacos.	420'00
París á la vista.	38'85 á 38'95
Londres á la vista.	34'90 á 34'92

Imp. de M. Parpal



**MAQUINAS PARA COLADAS**

PERFECCIONADAS Y GARANTIZADAS

Para detalles y demás dirigirse á la Hojalatería de

**DON LORENZO CONFORTO**

Calle Portal de Mar

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Abril 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ITALIE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberan el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**LA CATALANA**

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955.921.720'18, así como los 5487 sinistros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Beyá, 7, Mahón.

**USANDO LOS SIFONES**

CON LA BOQUILLA HIGIÉNICA PRIVILEGIADA

**A. PRATS GINART**

se evita por completo todo uso repugnante y el contagio de varias enfermedades.

PLAZA DEL PRINCIPE 17

5-8

**PARA VENDER**

Lo está la casa de la calle de los Frailes n.º 22 de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Audreu Orfila.

6-10

**PARA VENDER**

Lo está una estancia situada en las inmediaciones de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

10

**ANTIRREUMÁTICO GRAU**



**CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS**

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHÓN principales farmacias